

Secretaría General
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.gobex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE “ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANALIZADOR AUTOMÁTICO PARA EL RECUENTO DE CÉLULAS SOMÁTICAS DE LECHE CRUDA DENTRO DEL PROGRAMA DE MEJORA GENETICA DE RAZAS AUTOCTONAS”, CON Nº DE EXPEDIENTE: 1921SU1FR397.

Vista la propuesta de contratación emitida por el Jefe de Servicio de Producción Agraria.

A tenor de lo establecido en el Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 de 9 de noviembre de 2017).

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación por el sistema **ABIERTO**, vía de **Ordinaria** para la contratación de “ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANALIZADOR AUTOMÁTICO PARA EL RECUENTO DE CÉLULAS SOMÁTICAS DE LECHE CRUDA DENTRO DEL PROGRAMA DE MEJORA GENETICA DE RAZAS AUTOCTONAS”, Nº de Expediente **1934SU1FR397**

SEGUNDO.- Aprobar el gasto correspondiente por un importe de **DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON NOVENTA Y UN CENTIMOS (200.218,91 Euros) (21,00 IVA incluido)**, importe sin IVA **CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA EUROS CON DIECISIETE CENTIMOS (165.470,17 Euros)**, con cargo a la Aplicación Presupuestaria: 1202.331 A. 62300 y Proyecto de Gasto: 201612002000700

Mérida, 19 de agosto de 2019

LA SECRETARIA GENERAL

(P. D. de la Consejera Agricultura Desarrollo Rural y Territorio)
Resolución de 23 de julio de 2019, D.O.E. n.º144, de 26 de julio de 2019

P. S. EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Resolución de 6 de agosto de 2019, D.O.E. nº 154, de 9 de agosto de 2019



Fdo.: ANTONIO CABEZAS GARCÍA